

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...). Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 021 de 2019

Fecha: Jueves 28 de Noviembre de 2019

Lugar: Sala Caldas de la Biblioteca, Sede de Paiba

Hora de inicio: 10:40 a.m.

Hora de finalización: 12:45 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, José Vicente Reyes, Representante de la Unidad de Extensión, Luis Felipe Wanumen, Representante de los profesores, Camilo Arias, Representante de la Unidad de Investigaciones, Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil y Ronald Cantor, Representante Principal de los Estudiantes,

INVITADOS: César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática y Esperanza Camargo, Coordinadora Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecomunicaciones.

AUSENTES: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones Civiles e Ing. Civil, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística y Pablo Acosta, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta 020 de 2019 del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe sobre Nuevos Proyectos de la Facultad Tecnológica
4. Informe de Decanatura

1. Aprobación del Acta 020 de 2019

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 020 de 2019 correspondiente a la sesión del 14 de noviembre. Se presenta observación a una intervención suya por parte del estudiante Ronald Cantor quien solicita que se la precise. El Secretario le pide se acerque a su oficina para hacer la precisión directamente sobre el documento. Hecha esa precisión, el Consejo de Facultad aprueba el Acta 020 de 2019. El Secretario recuerda que de haber inconsistencias de transcripción se las hagan saber directamente a la Secretaría.

Dr

Rgce

2. Varios

El Secretario somete para el Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión	Oficio FTEL-281-2019. Respuesta estudio de solicitud para ser acogido bajo lo establecido por la Resolución 069 de 2018 del Consejo Académico del señor Johan Fredy Flórez Piñeros Código 9827224. La coordinación respectiva informa que la solicitud cumple con los requisitos estipulados por la Resolución 069 de 2018.	Acusar recibido del oficio
2	Decanatura Facultad Tecnológica	Oficio FTD-1322-2019 Remisión concepto docente Norberto Novoa Torres en su calidad de investigador responsable en el caso de la estudiante Tatiana Carolina Galindo Puentes, Código 20171577102, por presunta falsedad en documento público (alteración de incapacidades médicas). Al respecto el docente en mención califica la falta como "grave", y sugiere de Acuerdo a lo establecido en el literal c. del artículo 82 del Estatuto Estudiantil "Suspensión hasta por un semestre académico".	El Consejo de Facultad al estudiar el expediente encuentra elementos que no han sido tomados en cuenta dentro de la investigación. Por lo tanto, el Consejo de Facultad considerando además la historia académica de la estudiante considera que la falta debe calificarse como leve y sancionar de acuerdo a lo establecido en el literal b. del artículo 82 del Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U.
3	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Remisión de cortes de admitidos a los programas del nivel de Tecnología e Ingeniería de la Facultad Tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> Admitidos a los programas de Tecnología: 120 admitidos a excepción del proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión donde se admitieron 85 estudiantes. Admitidos a los programas de Ingeniería: Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Telecomunicaciones 25, Ingeniería en Control 27, Ingeniería Mecánica 50, Ingeniería Civil 30. 	Acusar recibido de información, aprueba el corte de admitidos y remitir a la Vicerrectoría Académica cuando se decida la fecha de publicación para comunicar quienes son los nuevos admitidos del P.A. 2020-I.
4	Programa de Retorno Académico	El Coordinador del programa, profesor Miguel Pérez, solicita que se le apruebe modificaciones en el calendario de la cohorte en curso, tal como lo propone en su oficio.	El Consejo de Facultad avala la solicitud de modificaciones del programa para la presente Cohorte en curso.

2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Diego Armando Giral Concursante Perfil Generación de Energía Eléctrica Concursos Docentes	Recurso de Reposición contra los resultados del concurso docente perfil: Generación de Energía Eléctrica	Dado que el recurso presentado fue enviado por la vicerrectoría Académica a los jurados respectivos, se espera la respuesta dada por los mismos a fin de ser remitida al concursante.
2	Clara Inés Buriticá Arboleda Jurado Concurso Docente Perfil Generación de Energía Eléctrica	Remisión Respuestas a los Recursos de Reposición interpuestos por la concursante Maria Gabriela Mago Ramos y los concursantes Yimy Edisson Garcia Vera y Diego Armando Giral	Acusar recibido y remitir respuesta a los Concursantes

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
3	Lely Adriana Luengas Contreras Docente Tecnología en Electrónica	Solicitud de año sabático a partir del primer semestre del año 2020. Productos a elaborar según el plan de trabajo: Software que permita calcular los parámetros de la estabilidad postural estática, Libro resultado de la investigación pertinente a la elaboración del software y ponencia de la misma en un evento. La solicitud cuenta con el aval del Consejo Curricular respectivo.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES			
CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Camilo Lemus Ávila Egresado Ingeniería Civil	Solicitud de Beca de Posgrado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58 del Acuerdo 027 de 1993.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	John Edison Gil Delgado 20161372340 Ingeniería Eléctrica	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2019-3. Es de anotar que el estudiante en mención manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios.	Avalar la solicitud
3	Andrés Fabián Alfonso Mojica 20111372019 Ingeniería Eléctrica	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2019-3. Es de anotar que el estudiante en mención manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios.	Avalar la solicitud
4	Iván Daniel Quínche Cáceres 20082074057 Tecnología Mecánica	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2019-3. Es de anotar que el estudiante en mención manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios.	Avalar la solicitud
5	Yilber Vargas Ortiz 20141579049 Ingeniería Civil	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2019-3. Es de anotar que el estudiante en mención manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios.	Avalar la solicitud
6	Edgar Alfonso Bueno 20141372087 Ingeniería Eléctrica	Solicitud de segunda reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2019-3. Es de anotar que el estudiante en mención manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios.	Avalar la solicitud
7	Luis Alfredo Arévalo Ovalle 20142372075 Ingeniería Eléctrica	Solicitud de segunda reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2019-3. Es de anotar que el estudiante en mención manifiesta haber terminado las asignaturas de su plan de estudios.	Avalar la solicitud
8	María Angélica Rodríguez Sierra 20172279015 Ingeniería Civil	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: Académicos y personales	Aprobar la solicitud
9	Juan Camilo Cadavid Ordóñez 20191379119 Ingeniería Civil	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: Personales – traslado a otra ciudad	Aprobar la solicitud
10	Juan Sebastián Mendoza Barrera 20181379076 Tecnología en Construcciones Civiles	Solicitud de retiro voluntario periodo académico 2019-3. Motivos: Económicos	Aprobar la solicitud

Adenda de varios

La Secretaría académica informa que se le hizo llegar doce (12) casos nuevos de reclamaciones de los concursos docentes de la Facultad Tecnológica., pero precisa que le corresponde responder al respectivo jurado. Que por tanto, es un trámite para información del Consejo de Facultad.

mu
Rangel

El Consejo de Facultad acusa recibido de la información.

El Consejo de Facultad amplía la discusión del caso de la estudiante Tatiana Carolina Galindo Puentes, de Tecnología de Gestión de la Producción Industrial, quien es objeto de una propuesta de sanción disciplinaria a solicitud de su investigador, el profesor Norberto Novoa.

El Consejo de Facultad aprueba por todos sus miembros modificar la propuesta de sanción de suspensión de la estudiante, por la de falta leve, con sanción de matrícula condicional y anotación a su hoja de vida.

3. Informe sobre Nuevos Proyectos de la Facultad Tecnológica.

Interviene la profesora Esperanza Camargo y dice que no había previsto intervenir pero en lo que o concierne a cómo abordar y asumir nuevos proyectos en la Facultad Tecnológica, lo que han discutido en el Comité de Coordinares es que hay la necesidad de que sean proyectos que cuenten con la infraestructura y los estudios previos de factibilidad, lo mismo que se le consulte a los programas involucrados o a la Facultad para que no resulten impuestos desde arriba por compromisos externos de la alta Dirección de la Universidad.

Señaló también que dada el tipo de oferta de programas de la Facultad Tecnológica, es ineludible que nuevos proyectos sean también ofertados en la modalidad de ciclos. Por otra parte, dijo que estaban pendientes de del traslado de laboratorios para determinar qué recursos quedaban disponibles para la oferta de nuevos proyectos pero que prevén que no van a ser suficientes. Respecto a la pertinencia de nuevos proyectos añadió que esperaba que fueran en el área de tecnologías duras, por lo cual hizo reparos a la oferta que en su momento se hizo de abrir una ingeniería administrativa, por ejemplo. Señaló por último que ojalá las decisiones que se tomaran sobre nuevos proyectos fueran consensuadas.

El profesor Víctor Ruiz interviene para recordar también que el Decreto 1330 de reciente expedición por el Gobierno había subido los estándares de exigencias de nuevos programas, lo cual invitaba a tener más tacto en la elaboración y oferta de nuevos proyectos.

El Secretario interviene para recordar también que los nuevos proyectos en la Facultad Tecnológica no son sólo de carácter académico, sino que también están los de infraestructura, los de Bienestar Universitario que están cobrando un valor inaplazable y los de otros campos que usualmente no estructuramos como proyectos pero que hay la necesidad de concebirlos así.

El estudiante Ronald Cantor expresa que ahora que está él a punto de graduarse, que es necesario que los nuevos proyectos atiendan la pertinencia de empleo para los egresados y añade que aboga porque las denominaciones ayuden a la inserción laboral de los profesionales.

La profesora Esperanza Camargo dice que ella centró los nuevos proyectos en el campo académico porque en otras áreas no es su saber y competencia. Y respecto a las denominaciones tipo SENA, dijo que esas no serían ni pueden ser las que ofrezca la Facultad Tecnológica.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Angel' with a stylized initial above it.

El profesor Víctor Ruiz invita a mirar hacia fuera también para estructurar las propuestas de nuevos proyectos y se refiere a lo que conciben como ingeniería desde ACOFI y otras entidades que agrupan profesiones del campo tecnológico. Dice también que esas agremiaciones están evaluando el citado Decreto 1330.

El profesor Camilo Arias señala que con el Decreto 1330 la parte institucional de las IES cobra un valor especial y clave en la oferta de nuevos programas.

La profesora Esperanza Camargo expresa además que se debe poner la lupa en otros temas y problemas, sobre todo de los estudiantes, cuando se piense en la oferta de nuevos proyectos. Y que sobre todo se lo pidamos a los altos Directivos que son los que directamente pueden ofrecer salidas y soluciones.

El señor Decano recuerda que en su momento el Secretario de Facultad propuso crear una especie de Unidad de Planeación en la Facultad y que con lo planteado sobre nuevos proyectos, creía que era viable crear esa Unidad para estudiar nuevos proyectos. Informó además que Bienestar Universitario tiene previsto un proyecto contra la drogadicción lo cual es positivo. Se compromete finalmente el señor Decano a traer una propuesta de Planeación Para la segunda o tercera sesión del Consejo de Facultad del año próximo.

El Consejo de Facultad aprueba comunicar a la alta dirección que los nuevos proyectos que se asuman por la Facultad Tecnológica deben reunir como criterios, los siguientes: 1) que hay la necesidad de que sean proyectos que cuenten con la infraestructura y estudios previos de factibilidad, 2) que se le consulte a los programas involucrados o a la Facultad para que no resulten impuestos desde arriba por compromisos externos de la alta dirección de la Universidad, 3) que los nuevos proyectos sean también ofertados en la modalidad de ciclos, 4) la pertinencia de nuevos proyectos se espera que sean en el área de tecnologías duras, 5) estructurar las propuestas de nuevos proyectos teniendo en cuenta lo que se piensa desde afuera, por ejemplo desde ACOFI y otras entidades que agrupan profesiones del campo tecnológico y 6) que ojalá las decisiones de nuevos proyectos fueran consensuadas.

4. Informe de Decanatura

El señor Decano, profesor Jorge Rodríguez, señala que desde el 12 de noviembre que se tomó la torre administrativa se han creado inconvenientes que se han reflejado en el retraso de los trámites de docentes y estudiantes (tiquetes, prácticas académicas, eventos).

Señaló que en todo caso en la Facultad Tecnológica se ha facilitado la gestión administrativa, así como que en la ASAB también han realizado clases y el semestre se ha desarrollado con bastante normalidad. Añadió que cosa similar ha sucedido en los posgrados, salvo en dos que ha habido dificultades. Por eso, dijo, de tomar una decisión de suspensión del semestre en esas unidades no se podría hacer lo mismo.

Recordó luego que sólo en el penúltimo Consejo Académico se habló de suspensión del semestre. Seguidamente manifestó que esperaba que el Consejo Superior Universitario le diera viabilidad a la propuesta de Asamblea Universitaria y dijo que las elecciones de docentes y estudiantes se suspendieron hasta nueva orden.

Dm

Finalmente informó que esperaba llegar hasta el 20 de diciembre con las CPC. Y que al día siguiente el Consejo Académico se reuniría para estudiar la suspensión del semestre.

El Consejo de Facultad acusa recibido del informe del señor Decano y queda a la espera de decisiones sobre el curso del semestre académico.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba los cortes de admisión de nuevos estudiantes para los programas de Tecnología: 120 admitidos a excepción del proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión donde se admitieron 85 estudiantes. Y admitidos a los programas de Ingeniería, así: Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Telecomunicaciones 25, Ingeniería en Control 27, Ingeniería Mecánica 50, Ingeniería Civil 30. También aprueba que el corte de admitidos se remita a la Vicerrectoría Académica cuando se decida la fecha de publicación para comunicar quienes son los nuevos admitidos para el periodo académico 2020-I.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba comunicar a la alta dirección que los nuevos proyectos que se asuman por la Facultad Tecnológica deben reunir como criterios, los siguientes: 1) que hay la necesidad de que sean proyectos que cuenten con la infraestructura y estudios previos de factibilidad, 2) que se le consulte a los programas involucrados o a la Facultad para que no resulten impuestos desde arriba por compromisos externos de la alta Dirección de la Universidad, 3) que los nuevos proyectos sean también ofertados en la modalidad de ciclos, 4) la pertinencia de nuevos proyectos se espera que sean en el área de tecnologías duras, 5) estructurar las propuestas de nuevos proyectos teniendo en cuenta lo que se piensa desde afuera, por ejemplo desde ACOFI y otras entidades que agrupan profesiones del campo tecnológico y 6) que ojalá las decisiones de nuevos proyectos fueran consensuadas*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


DAVID NAVARRO MEJÍA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica